

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **115**

Fecha Estado: 22/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190081300	Verbal	FRANCISCO LUIS ARROYAVE CAÑAS	ROGELIO ANTONIO GUZMAN	Auto pone en conocimiento Se autoriza la celebración de audiencia presencial el 02 de diciembre de 2021, por solicitud de apoderado de la parte demandante, ante dificultades de conexión de sujetos procesales y testigos. Ingreso a Palacio de justicia y permanencia en sala con protocolos de bioseguridad y control de número de personas en sala	19/11/2021	1	
05001400302520200088000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE IGNACIO ARIAS GOMEZ	Auto requiere Apoderado de la parte demandante para que precise pedimentos contradictorios, término cinco días	19/11/2021	1	
05001400302520200089600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NOHELIA MARIN HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería Jurídica.	19/11/2021	01	
05001400302520200089600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NOHELIA MARIN HERRERA	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar CIFIN.	19/11/2021	02	
05001400302520200090700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	MERCEDES LOPEZ DE SIBAJA	Auto avoca conocimiento Ordena Requerir Juzgado Quinto Civil Municipal de Montería, Ordena Oficiar, Ordena Requerir Parte Demandante.	19/11/2021	01	
05001400302520200091000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANCISCO YOVANY QUICENO FRANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería Jurídica.	19/11/2021	001	
05001400302520200091000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FRANCISCO YOVANY QUICENO FRANCO	Auto decreta embargo Embargo Inmueble.	19/11/2021		
05001400302520200091200	Ejecutivo Singular	LATINOAMERICANA DE LLANTAS SAS	HORACIO ANTONIO ISAZA MAYA	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega Mandamiento de Pago.	19/11/2021	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200091300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JHOAN ALEXANDER ALARCON PABON	Auto inadmite demanda	19/11/2021	001	
05001400302520210005700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OLMES ORLANDO MONCADA ARANGO	Auto inadmite demanda	19/11/2021	1	
05001400302520210008500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES	Auto inadmite demanda	19/11/2021	001	
05001400302520210047400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONNATAN ATEHORTUA ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce Personería Jurídica.	19/11/2021	001	
05001400302520210047400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONNATAN ATEHORTUA ALVAREZ	Auto decreta embargo Vehículo, Ordena Oficiar.	19/11/2021	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)